

RAWSON (CH), 02 de mayo de 2018

DICTAMEN Nº 254/2018- CF

Ref.: Expediente 38.194/2018 T.C.

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MADRYN

R/ANT. LIC. PUB. Nº 16/17 PRESTACION SERVICIO DE RECOLECCION

DE RESIDUOS DOMICILIARIOS (EXPTE. Nº 227/09-ANEXO I)

Señora Presidente:

Venido nuevamente el Expediente 38.194/2018 *MUNICIPALIDAD DE PUERTO MADRYN* R/ANT. LIC. PUB. Nº 16/17 PRESTACION SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, he verificado que la Municipalidad de Puerto Madryn adjuntó la documentación por UD solicitada en folio1228 a efectos de suplir las observaciones de los puntos c) y d) de mi Dictamen 215/2018-CF de folio 1227.

No obstante he de reiterar que la oferta presentada por ASHIRA SA tiene un incremento del 40,24% por sobre el Presupuesto Oficial.

Así me expido.-Cr. Fernando OLAGARAY Contador Fiscal Tribunal de Cuentas